

## Lecturita Ediciones - Premio Internacional de Libro Álbum Ilustrado

### I Concurso de Libro Álbum Ilustrado - LECTURITA -

#### OBJETIVO:

Animar, promocionar y estimular la creación artística y literaria del libro álbum infantil.

#### BASES:

1. Podrán participar escritores e ilustradores mayores de 18 años, de cualquier nacionalidad, con un máximo de dos obras originales. Quedan excluidos los empleados de Lecturita Ediciones y los jurados.
2. Las obras presentadas deberán ser originales e inéditas. No podrán haber sido publicadas ni en su totalidad, ni en parte en ningún medio impreso o electrónico. No se admitirán obras que participen simultáneamente en otros concursos o cuyos derechos estén comprometidos con terceros. Cada obra podrá ser presentada por un solo participante.
3. La obra presentada deberá ajustarse al concepto de libro álbum: un libro que establece un diálogo estrecho entre texto e imagen, de manera que ambos lenguajes se complementan y relacionan. Otros formatos como libros desplegables, pop up, libros informativos, libros ilustrados o para colorear no serán tenidos en cuenta.
4. El tema y técnica de ilustración son libres.
5. Las obras pueden entregarse en dos posibles formatos:
  - A. 19 x 27 (h) – 40 páginas totales.
  - B. 20 x 23 (h) – 36 páginas totales.

#### Ejemplo con libro de formato A:

pág. 1 – blanca / pág. 2 y 3 - guardas/ pág. 4 - legales / pág. 5 - portadilla /  
pág. 6 hasta 37 - desarrollo del libro / pág. 38 y 39 – guardas / pág. - 40 - blanca

#### Ejemplo con libro de formato B:

pág. 1 – blanca / pág. 2 y 3 - guardas/ pág. 4 - legales / pág. 5 - portadilla /  
pág. 6 hasta 33 - desarrollo del libro / pág. 34 y 35 - guardas / pág.- 36 - blanca

6. El envío de las obras se hará exclusivamente a través de un formulario de carga en la página de LECTURITA EDICIONES: [www.lecturitaediciones.com](http://www.lecturitaediciones.com)
7. Se aceptarán obras incompletas. Aunque deberán estar completas como mínimo en un 60% para concursar.
8. El Jurado estará compuesto por reconocidos profesionales iberoamericanos de la literatura infantil y juvenil: Roger Ycaza (Ecuador), Jairo Buitrago (Colombia), Micaela Chirif (Perú), Yael Frankel (Argentina), Andrés López (México), Ana Sender (España),

Dipacho (Colombia), Nicolás Schuff (Argentina), Lawrence Schimel (USA), Mercè Galli (España), Fran Pintadera (España) y Alejandra Acosta (Chile).

9. El jurado podrá resolver cualquier cuestión que surja y que no esté clarificada en las bases. Su fallo será inapelable y podrán declarar el premio desierto.
10. 10- Se establece un único premio que consistirá en el pago de **U\$D 4.000 (cuatro mil dólares estadounidenses)** en concepto de adelanto de regalías por la publicación del libro.
11. Previo a la publicación de la obra ganadora el/la/los/las autor/a/s deberá/n firmar un contrato profesional con la editorial LECTURITA EDICIONES por el plazo de 7 años para la publicación de la obra seleccionada y cederá/n los derechos patrimoniales mundiales de esta.
12. Las regalías por derechos de autor/a serán de un 10% sobre el PVP. En el caso de que los derechos del proyecto estén compartidos entre escritor/a e ilustrador/a, el valor del premio y el porcentaje del 10% de regalías será repartido de formas iguales entre ambos autores. En el caso de venta de la obra a otros idiomas el porcentaje por derechos subsidiarios será acordado entre las partes.
13. El proyecto ganador integrará el catálogo de Lecturita Ediciones, se le dará difusión y promoción, así como también participación en ferias, premios nacionales e internacionales y la posibilidad de venta de derechos en otros idiomas.
14. Queda abierta la presente convocatoria a partir del **15 de enero de 2024** y hasta **1 de julio de 2024** inclusive hasta las 23.59 hs. (hora local Argentina UTC -3).
15. El fallo del jurado y la entrega del premio se realizarán en **15 de septiembre de 2024**.
16. Los resultados del concurso serán publicados en la página [www.lecturitaediciones.com](http://www.lecturitaediciones.com) y en las redes sociales de Lecturita Ediciones
17. El ganador/a del premio se compromete a entregar los archivos para la edición antes del **15 de diciembre de 2024** y accede a consensuar con el equipo editorial si es preciso hacer alguna modificación o ajuste en la obra por cuestiones técnicas, de formato o diseño.
18. A partir de la firma del contrato, Lecturita Ediciones se tomará un máximo de 12 meses para la publicación final del proyecto premiado. En la publicación se hará constar en lugar visible de la edición la circunstancia de ser el **Premio Lecturita 2024**.
19. La participación en este concurso implica el conocimiento y aceptación íntegra de estas bases y condiciones.

Para otras consultas escribir a: [ediciones@lecturita.com.ar](mailto:ediciones@lecturita.com.ar)